



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000518-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a si la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades considera que el anteproyecto de atención residencial es fruto del consenso generado en los grupos de trabajo creados a tal fin.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000507 a POP/000518, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LAURA DOMÍNGUEZ ARROYO, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de PODEMOS-EQUO, al amparo del artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la pregunta oral a la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León ante el Pleno:

**¿Considera la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades que el Anteproyecto de atención residencial es fruto del consenso generado en los grupos de trabajo creados a tal fin?**

En Valladolid, a 28 de octubre de 2021.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo